

El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

DICIEMBRE

Atención general bendecida y aprobada por su Santidad

LA SANTA MISA

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que oigamos con fervor y frecuencia la santa misa.

Resolución apostólica

Oír misa frecuentemente, y si es posible diariamente.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La devoción a los Sagrados Corazones de Jesús y de María.
- 2.ª La Catequisis.
- 3.ª La buena Prensa.
- Conversiones, 10. — Enfermos, 20. — Atribulados, 13. — Familias, 14. — Matrimonios, 8. — Asuntos importantes, 11. — Obras de celo, 10. — Gracias espirituales, 23. — Gracias temporales, 12. — Vocaciones, 4. — Bautizos, 11. — Intenciones particulares, 28. — Jóvenes, 9. — Acciones de gracias, 16.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de diciembre, y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 13. — Santa Lucía, Virgen y Mártir.
- » 27. — San Juan, Evangelista.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia doña Magdalena Morro Sintés, que falleció en noviembre último.

A. M. D. G.



Retractación ejemplar

de un Diputado a Cortes republicano por Madrid

El excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá ha recibido una carta del diputado a Cortes por Madrid don Luis Talavera, en la que éste hace una retractación de sus errores. La carta dice así:

«Excmo. y Rmo. señor Obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá:

Excmo. señor.: Sinceramente arrepentido de pasados errores, vuelvo al seno de la Religión Católica, en la que fui educado y de la cual me aparté, desgraciadamente, no sé si por perturbación de inteligencia, si por ambas causas a la vez.

No obedece esta determinación a impulsivo arrebató de un momento, sino que es

producto reflexivo de hondas meditaciones y de prolijos estudios, confirmado por hechos concretos, y a mi parecer decisivos, que han llevado a mi alma la convicción de la certeza de aquella frase según la que el conocimiento vulgar de las cosas nos aleja de Dios y el conocimiento más perfecto de su esencia y de sus causas nos acerca a El.

El estudio de todos los sistemas filosóficos, y descartando el de las religiones positivas, pues siempre creí que de profesar alguna no podía ser tomada en serio sino la Católica, dejó siempre en mi un vacío inmenso. Por eso mi estado fué el negativo de crítica, no el positivo de afirmación. A veces llegué a pensar que era completamente sincero y suficientemente meditado ese estado negativo de conciencia; hoy estoy persuadido de que obedeció a imperfecto conocimiento, a superficialidad en erudición, a inconfesado orgullo, a que, inconsciente, las pasiones, el ansia de bienestar del momento, nublan la razón, y después, al medio social en que se ha desarrollado la vida, al impulso adquirido, quizá hasta a estúpida cobardía.

Al abjurar y arrepentirme, lo único que lamento es no poder reparar los daños que con mis palabras o con mi ejemplo haya podido causar, aunque prometo consagrar a ello mi vida.

Debo declarar que he sido mason, y que, en nombre de la Masonería, he hablado en algunos actos públicos. De ello me arrepiento, pues aunque la Masonería no es hoy ya en España lo que fué en pasadas épocas, y dentro de ella ninguna discusión política ni religiosa es permitida, ha perdido en gran parte su fuerza y han desaparecido muchos de los supuestos del anatema sobre ella lanzado por la Iglesia: el ambiente de irreligión que allí se respira, el filosofismo racionalismo y el escéptico indiferentismo que profesa justifican plenamente la excomunión que sobre ella pesa.

En descargo de mi conciencia, y como diputado por Madrid, hago pública esta declaración en todos los periódicos, pues aun cuando sigo siendo republicano, por estimar que no existe incompatibilidad entre esta forma de Gobierno y la Religión Católica, debo lealmente advertir a los que me eligieron para que acepten mi renuncia del cargo, pues si por imposición de partido, o por criterios que juzgo equivocados, se produjese algún antagonismo entre mi creencia religiosa y mi ideal político, sin vacilar subordinaría éste a aquélla.

Autorizándole para que publique estas líneas en el «Boletín Eclesiástico de la Diócesis», o haga de ellas el uso que estime más acertado, se ofrece humildemente como sincero católico su s. s; q. b. s. a; Luis Talavera.»

El Sr. Talavera ha escrito el más hermoso documento que jamás pudo escribir.

Felicítamos muy entusiastamente al diputado por Madrid, por su retractación y por la abjuración de sus pasados errores. Y de desear es que el ejemplo del señor Talavera sirva de edificación a los fieles, y de saludable ejemplo a los que, como el señor Talavera, están apartados del seno de la Iglesia por perturbación de inteligencia, por imperio de las pasiones, o por ambas causas a la vez.

El plan de Alemania

El diputado italiano Arnoldo Lucci ha publicado en el «Avanti» el siguiente artículo:

«Al contrario de la Cuádruple Entente, Alemania sabe amoldarse a las circunstancias generales morales y políticas sin forzarlas.

Mientras los Gobiernos de los aliados pierden un tiempo precioso cortejando a Bulgaria, Grecia y Rumania, y persiguen fines imposibles de alcanzar, sorprende la coordinación perfecta del plan de invasión de Serbia a las condiciones generales de la guerra.

El primer plan de guerra alemán que era el de vencer mediante golpes decisivos, rápidos, fracasó.

El nuevo plan fué el siguiente: Sujetar a Francia y asustar a Inglaterra con los ataques de submarinos; debilitar a Rusia para decidir a su favor a los países balcánicos, y dictar la paz a Alemania utilizando su libertad de movimiento, tenía pues, que asestar golpes una vez a la derecha y otra vez a la izquierda. Conservando la iniciativa se exponía Alemania, sin embargo, al peligro de gastar rápidamente sus fuerzas y quedar aislada de toda importación. Cambió, pues, nuevamente su plan, y se decidió a hacer la guerra a Seyria.

Los fines militares, políticos y económicos de esta nueva acción han sido mal entendidos hasta por el mismo coronel Repington: pero ahora se va viendo claro:

Primero. El objetivo militar: Alemania

aniquila a Servia y refuerza así a Austria, conquista el puerto de Salónica, hace fracasar el ataque a los Dardanelos y gana en hombres y material del Asia Menor, estando así, en condiciones de afrontar la guerra de resistencia indefinidamente.

Segundo. El objetivo político: Alemania pretende, mediante el reparto de Servia entre búlgaros y griegos, hacer una alianza firme y duradera con los países balcánicos.

Tercero. El objetivo económico: Como Inglaterra domina en el estrecho hacia el Oriente, Alemania, como competidora suya, quiere tener una vía propia entre el mar del Norte y el golfo de Persia: un plan grandioso, para cuya realización ha iniciado las relaciones económicas con Turquía.

Alemania comprende que la guerra es una guerra de resistencia, en la cual precisa acumular nuevas riquezas para poder aguantar una duración tan larga de la lucha y encauzar la vida normal hacia nuevos derroteros. Esto lo consigue Alemania mediante su unión por tierra con el Oriente, erigiéndose así en competidora independiente de Inglaterra. Los intereses franceses en Siria los anuló la guerra que unió a Turquía con Alemania.

Esta es la importancia que tiene la guerra con Servia, en la cual se distingue cálculo, inteligencia y minuciosidad.

Por lo tanto, no es bastante. señor Sallandra, con subir al Capitolio y tildar al adversario de mediano estadista, porque a las palabras deben acompañar los hechos.

Junta organizadora de Procesiones

Procesión general de la Inmaculada Concepción

Los niños que deseen concurrir a dicha Procesión, individual o colectivamente, se servirán presentarse a las once de la mañana del próximo miércoles, día 8 de diciembre, en el Claustro de la Casa Misericordia, donde se organizará el primer trozo de la Procesión, debiendo llevar sendos pendones o ramos de flores.

Las Asociaciones y entidades de juveniles, también se organizará en el citado Claustro.

Los caballeros pertenecientes a las Congregaciones religiosas, los particulares, así como el elemento oficial, se reunirán en la sacristía de la Parroquia de San Francisco a las once y cuarto de la mañana, donde hallarán cirios a su disposición.

Saldrá el religioso cortejo a las once y media, siguiendo este curso: Calles de los Frailes, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Cifuentes, Doctor Orfila, Bastión, Deyá, Nueva, Plaza Constitución, Calle Isabel II y Plaza San Francisco.

Se invita atentamente a los señores vecinos de las calles y plazas que debe recorrer la procesión, para que se sirvan engalanar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Si el mal tiempo impide la salida de la

procesión por las calles se celebrará a la misma hora por el interior del templo.

Mahón 25 noviembre de 1915. — El Párroco de San Francisco de Asís, Juan Mercadal, Pbro.

Menorca

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón enajenará en SUBASTA PÚBLICA las alhajas, ropas y otros efectos que han caducado el plazo, el jueves 15 del corriente mes, empezándose a las dos y media de la tarde, en el local social, calle de Alonso III número 11. 7-11-15

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado el día 1.º de los corrientes han obtenido premio de 300 pesetas los siguientes billetes que fueron expendidos por la Administración de Loterías número 2 de esta Ciudad a cargo de don Miguel Alejandro (Estanco Arravaleta).

Primera Serie 30.435, 30.439.

Segunda idem, 7.180, 30.435, 30.439.

Tercera idem, 6.007, 30.435, 30.439.

Mañana celebra la Iglesia la festividad de la Inmaculada Concepción. Con tal motivo, además de los solemnes cultos anunciados, a las once y media saldrá la procesión general de la parroquia iglesia de San Francisco de Asís, a la que las Autoridades y Corporaciones han sido invitadas y será pendonista el Coronel de Infantería señor Merino.

El domingo terminaron en San Francisco los Ejercicios Espirituales que han practicado los devotos de San Francisco e Hijas de María, bajo la dirección del virtuoso Padre Capuchino don Pedro Saló.

Las Conferencias de Señoras y Caballeros de San Vicente de Paúl tendrán mañana Misa de Comunión a las siete y media en San Francisco y por la tarde a las cuatro la Junta General, en la que dirigirá la palabra el citado religioso Padre Saló.

El lunes se dió principio en San Francisco a un solemne Triduo con que las Hijas de María de esta ciudad honran a su Excelenta Madre la Inmaculada Concepción.

Terminará mañana por la noche y el jueves a las ocho se dirá una Misa por las asociadas difuntas y se impondrá la medalla a las nuevas asociadas.

Se han empezado los trabajos de arreglo del piso de la calle de Santo Cristo, en la cual se construirán acorras, según acuerdo del Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones.

La procesión de mañana en San Francisco recorrerá el siguiente curso:

Calles de los Frailes, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Cifuentes, Doctor Orfila, Bastión, Deyá, Nueva, plaza Constitución, calle Isabel II y plaza San Francisco.

En el vapor correo del domingo llegaron de Barcelona doña Antonia Orfila Albertí, acompañada de su esposo el capitán de Infantería don Nicolás Andreu Orfila, y los estudiantes don Antonio Roca Bofill, don Juan Pons Montanari, don Pedro Cardona, don Guillermo de Olives, don Bartolomé Martorell, don Enrique Llansó y don Antonio Badía Coll.

Sean bienvenidos.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».

Han sido licenciados los individuos del cupo de instrucción de 1912, clasificados en el segundo grupo y que han permanecido en filas el tiempo que les corresponde.

En la mañana de ayer y en el cuartel que ocupan en Villacarlos las fuerzas de Ingenieros dió el Excelentísimo señor General Gobernador posesión al Coronel don Antonio Gómez de Tejada y Cruells del cargo de Comandante de Ingenieros de Menorca para el que fué nombrado por Real orden de 29 del pasado.



Obra del Pan de San Antonio establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís

Mes de noviembre de 1915

CARGO	Pesetas
Sobranste que resultó en la cuenta del mes anterior.	114'66
Cantidad hallada en el cepillo el día 26 del mismo mes	96'33
TOTAL.	210'99

DATA		
Pan distribuido a los pobres durante este mes, a 46 cént. de peseta el kilogramo:		
Martes 2.—	40 kg. 800 gr.	18'76
" 9.—	38 " 400	17'66
" 16.—	51 " 300	23'54
" 23.—	34 " 400	19'13
" 30.—	48 " 000	22'07
TOTAL.	212 kg. 900 gr.	97'85

RESUMEN	
Importa el Cargo.	210'99
Id. la Data	97'85
Sobranste para diciembre.	113'14

Mahón 30 noviembre de 1915. — V.º B.º — El Director, Juan Mercadal, Rector. — La Tesorera, Juana Orfila.

Desde el 26 de octubre hasta hoy, se han recaudado en el cepillo del Pan de los pobres 96'33 pesetas.